



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1702/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

09 de diciembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGCITIC/291/2025, del Director, Lic. Juan Fernando Duré, de la Dirección de Gestión del Centro de Innovación en TIC de la FP-UNA, en el que solicita la autorización para la realización del llamado a Concurso externo abreviado para ocupar 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo III, categoría K12, cargo vacante, para cumplir funciones en la Dirección de Gestión de Innovación TIC.

El informe de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de cargos vacantes en el Rubro 111-FF.10, del Plan Financiero Institucional del presente Ejercicio Fiscal.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar, el llamado a Concurso Externo Abreviado, para ocupar 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo III, detallado en el exordio precedente.

Art. 2° Constituir la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Externo Abreviado, con las siguientes personas:

- Prof. Lic. Juan Fernando Duré González, Director de Gestión del Centro de Innovación TIC.
- Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Gestión de Personas.
- Abg. Sonia Elizabeth Rodas Arzamendia, funcionaria de Asesoría Jurídica de la FP-UNA.
- Veedor, en Representación del Sindicato de funcionarios de la FP-UNA.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

